

IMPORTANTE ACTUALIZACIÓN PARA ARABIA SAUDÍ

Exportando a Arabia Saudí – Actualizaciones del Programa Saudí de Seguridad de Producto y la plataforma SABER

Por la presente se informa a los fabricantes y exportadores de productos al Reino de Arabia Saudí de las siguientes actualizaciones clave publicadas por SASO que afectan al Programa Saudí de Seguridad de Producto (SPSP) y a la Plataforma SABER:

Reglamento Técnico de Racionalización del Agua:

SASO ha clasificado otros productos/códigos del Arancel Aduanero de Arabia Saudí en virtud del Reglamento Técnico para la Racionalización del Agua. [Haga clic aquí](#) para obtener información detallada sobre los productos/códigos arancelarios. Si su producto se ve afectado por esta actualización, deberá seguir una de las siguientes opciones antes de solicitar la certificación en SABER:

- Para los productos incluidos en los códigos del arancel aduanero de Arabia Saudí afectados que requieren certificados y etiquetas de eficiencia hídrica, deberá solicitarlos a través de e.saso.gov.sa.
- En el caso de los productos incluidos en los códigos del arancel aduanero de Arabia Saudí afectados que no requieran certificados y etiquetas de eficiencia hídrica, deberá solicitar la clasificación "fuera del ámbito de aplicación" a través de e.saso.gov.sa.

Cambio en el estatus regulatorio de algunos Códigos de Aranceles Aduaneros:

A partir del **29 de septiembre de 2023**, SASO actualizará el estatus regulatorio de ciertos Códigos de Aranceles Aduaneros de productos no regulados a productos regulados cubiertos por los Reglamentos Técnicos de SASO. [Haga clic aquí](#) para ver la lista detallada de los códigos del Arancel Aduanero afectados y sus Reglamentos Técnicos SASO aplicables.

Si su producto está cubierto por el Código de Arancel de Aduanas de Arabia Saudí afectado, entonces el producto debe ser registrado en SABER y su conformidad con el Reglamento Técnico SASO aplicable debe ser verificada por un Organismo de Evaluación de Conformidad (CAB) aprobado por SASO, como lo es Intertek, para emitir el Certificado de Conformidad del Producto (P-CoC) y el Certificado de Conformidad del Envío (S-CoC) requeridos para el despacho de aduanas en Arabia Saudí.

Cambio en la interfaz de usuario de SABER para las aplicaciones S-CoC:

SASO ha publicado un nuevo manual de usuario para ayudar a los solicitantes con la nueva interfaz de usuario SABER para solicitar S-CoC. El nuevo manual de usuario está disponible en el portal SABER y puede consultarse/descargarse accediendo al enlace <https://saber.sa/UserGuids/UserGuideForShipmentRequest-En.pdf>

MÁS INFORMACIÓN

Nuestra dirección

Intertek

[Alameda Recalde 27, 5º](#)

48009 Bilbao

Más información

Contáctenos en:

TFNO: +34 902 377 388

EMAIL: info.spain@intertek.com



[Aviso Legal](#) | [Dejar de recibir e-mail de Intertek](#)